

El libro presenta un estudio realizado sobre tres categorías pedagógicas: la enseñanza, el aprendizaje y la formación. Inicia con diversas definiciones sobre dichos conceptos, la relación didáctica existente entre ellos y su tratamiento en la Educación Superior. Posteriormente, se alude la autodidáctica y su influencia en la calidad del aprendizaje a partir de su trascendencia en las concepciones pedagógicas actuales. Se exponen las deficiencias existentes en el diseño curricular para la formación de formadores, y sobre esa base, se proponen cursos dirigidos hacia el desempeño integral de los estudiantes. Se aborda la enseñanza de la gestión en aras de la formación de jóvenes emprendedores. Asimismo, se incluye la ética laboral como elemento esencial para la cultura de la empresa; y se concluye con una pesquisa de la contabilidad de gestión analítica en tiempos de crisis.



Mag. María Antonieta Vargas Santillan

Es Magister en Docencia y Currículo, Licenciada en la especialidad de Comercio y Administración. Docente en el Instituto Superior Tecnológico Babahoyo. Profesora de Segunda Enseñanza en la Especialización de Comercio y Administración. Ha publicado varios artículos y un libro científico. Ha participado en eventos nacionales e internacionales.

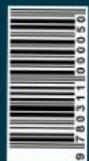
<https://orcid.org/0000-0001-9764-360>

Email: mariavargassantillan1964@gmail.com



9 780311 000050

Enseñanza, aprendizaje y formación en la Educación Superior.
Su impacto en el desarrollo empresarial



Enseñanza, aprendizaje y formación en la Educación Superior.
Su impacto en el desarrollo empresarial

Enseñanza, aprendizaje y formación en la Educación Superior

Su impacto en el

Desarrollo Empresarial

Mag. María Antonieta Vargas Santillan



Enseñanza, aprendizaje y formación en la Educación Superior. Su impacto en el desarrollo empresarial

Diseño: Ing. Erik Marino Santos Pérez.

Traducción: Prof. Dr. C. Ernan Santiesteban Naranjo.

Corrección de estilo: Prof. Dra. C. Kenia María Velázquez Avila.

Diagramación: Prof. Dr. C. Ernan Santiesteban Naranjo.

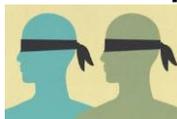
Director de Colección Textos para universidad: MSc. Dania Acosta Luís.

Jefe de edición: Prof. Dra. C. Kenia María Velázquez Avila.

Dirección general: Prof. Dr. C. Ernan Santiesteban Naranjo.

© [Mag. María Antonieta Vargas Santillan.](#)

© **Sobre la presente edición**



Esta obra ha sido evaluada por pares académicos a doble ciegos

Lectores/Pares académicos/Revisores: 0050 & 0058

Editorial Tecnocientífica Americana

Domicilio legal: calle 613nw 15th, en Amarillo, Texas.

ZIP: 79104

Estados Unidos de América, 2020

Teléfono: 7867769991

Código BIC: JNM

ISBN: 978-0-3110-0005-0



Sello de calidad 6000/7000

SPI

Scholarly Publishers Indicators

Books in Humanities and Social Sciences

Copyright © 2000-2010 SPI





Contenido

Capítulo 1. Enseñanza, aprendizaje y formación. Definiciones	1
Capítulo 2. La autodidáctica y su influencia en la calidad del aprendizaje de los estudiantes de la Educación Superior	7
Capítulo 3. Formación de formadores y su relevancia en la calidad del profesional de la Educación Superior	17
3.1. La formación de formadores y su importancia para la Educación Superior en Ecuador	18
3.2. El formador y su rol protagónico en el contexto educativo actual.....	23
Capítulo 4. La enseñanza de la gestión y el desarrollo empresarial en la formación de jóvenes emprendedores en el Ecuador	29
Capítulo 5. La ética profesional y su impacto en la administración de empresas de telecomunicaciones	41
Capítulo 6. La contabilidad de gestión analítica en tiempos de crisis.....	51
Referencias	

Capítulo 1. Enseñanza, aprendizaje y formación. Definiciones

Desde la comunidad primitiva se comenzó a educar la personalidad de los sujetos, aunque no existía pedagogía. En este período histórico la educación se desarrollaba a través de una enseñanza no-institucionalizada, de generación en generación. A finales de esta etapa se comenzaron a construir locales para este fin.

En la etapa del esclavismo aparece la escuela y surge el término pedagogo, que era el esclavo que llevaba al niño del esclavista a la escuela. La iglesia es quien toma la mano a la educación y desarrolla su propio método de enseñanza: escolástico. Dicha actividad se desarrollaba en los monasterios aprovechando la aglomeración de las personas alrededor de la iglesia.

En el feudalismo, se comienza a pensar de forma diferente. Surge Comenius, quien se considera hoy como el padre de la pedagogía. Comenius creó el primer sistema de principios, dividió la clase en tres partes: para recordar, para impartir y para ejercitar. Establece las vacaciones y divide el curso en semestres.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, es cuando la pedagogía surge como ciencia independiente. En la actualidad existe una polémica en torno a la pedagogía, si es ciencia, arte o técnica. En América Latina, autores como Luzuriaga, Nassif y Prieto, consideran el problema de la pedagogía en relación con el carácter de ciencia, arte, técnica o filosofía. Este grupo de autores comparten el criterio de que la pedagogía es una técnica y analizan sus relaciones con la filosofía y con el arte. Sin embargo, se adscriben al criterio de ciencia y sustentan que tiene su propio objeto de estudio, que es la educación.

Otro problema de gran discusión, lo constituyen los estatutos epistemológicos. Se plantea la necesidad de llegar a un mayor nivel de precisión en cuanto a su objeto de estudio y perfeccionar su cuerpo teórico y metodológico.

En Europa Occidental, autores como Hubert, Best, Mialaret, Gal, Mitter y Kenneth, debaten en cuanto a la validez del término pedagogía y su relación con el de ciencia de la educación. Kenneth la considera como ciencia de la educación, mas Mialaret la concibe como tecnología de la educación. Consideran, entonces como ciencias de la educación a la: filosofía de la educación, historia de la educación, planificación de la educación, economía de la educación, demografía escolar, etnografía, sociología de la educación, psicología educativa y fraseología de la educación.

Todo lo anterior permite plantear que no existe un criterio unánime con respecto al alcance y contenido del término de ciencia de la educación, aunque coinciden en su objeto de estudio.

En los antiguos países socialistas, autores como: Konstantinov, Korolev, Naumann, Savin, Suchodolki, Baturina, consideran la pedagogía como ciencia de la educación. Expresan que tiene su propio objeto de estudio, sus categorías, leyes y principios. Consideran que la educación es un fenómeno social históricamente condicionado y con un marcado carácter clasista, mediante el cual se logra la transmisión de la experiencia socio-histórica.

Todos coinciden en que la pedagogía se convirtió en ciencia independiente, pero mantiene relaciones con otras ciencias. Destacan la necesidad de ampliar su objeto de estudio, al incluir todos los procesos de educación dirigidos a un fin determinado.

Si se parte del criterio que para una disciplina ser ciencia debe cumplir con los siguientes requisitos: poseer una sólida fundamentación filosófica, estar vinculada a un proyecto político-social determinado históricamente, poseer objeto de estudio, campo, contenido y métodos determinados, basarse en conocimiento sólido de la realidad, poseer un sistema categorial y principios, transformar al hombre individual y socialmente, y tener definida las relaciones con otras ciencias auxiliares. Entonces, se puede plantear que la pedagogía es una ciencia, por cuanto, cuenta con todo ese aparato categorial, elementos que serán fundamentados en el presente capítulo.

Independientemente, se asume que la pedagogía también es técnica, por cuanto se sustenta en una serie de procedimientos, actividades y ejercicios que permiten su materialización práctica. Además, es arte, porque está estrechamente vinculada con el arte de enseñar, con la maestría pedagógica que tenga el maestro/profesor para enseñar, quien debe ser un artista de la creación para que sus alumnos asimilen el contenido de la enseñanza, y a la vez, se percate de las insuficiencias del proceso de enseñanza-aprendizaje y busque nuevas vías para perfeccionarlo, y nuevamente su carácter de ciencia.

Según Álvarez (1999. P. 2): “La Pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso formativo”. Argumenta que es “(...) un proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social, que agrupa en una unidad dialéctica, los procesos educativo, desarrollador e instructivo”. En este sentido, subraya que el proceso formativo “(...) es el proceso y el resultado cuya función es la de preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad. Es un proceso totalizador que

agrupa los procesos instructivos, desarrollador y educativo, cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social”.

Según Labarrere y Valdivia (2001, p. 8) el objeto de estudio de la pedagogía es “(...) el proceso educativo (conjunto de actividades y procesos específicos que se desarrollan de manera consciente, tomando en consideración las condiciones en que tiene lugar la educación; las relaciones que se establecen entre el educador y el educando, la participación activa de este último en el proceso, y se dirigen al logro de objetivos bien delimitados”.

Como se puede apreciar, existe diversidad de criterios en cuanto a la definición del objeto de estudio de la pedagogía. Sin embargo, todos los autores coinciden en declarar que tiene un objeto de estudio, lo que constituye un indicador de apoyo al criterio de que constituye una ciencia independiente. Otro elemento que se puede inferir es que el objeto de estudio de esta ciencia ha evolucionado.

Por tanto, la pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio el descubrimiento de las regularidades, el establecimiento de principios, leyes y categorías que permiten de forma consciente planificar, dirigir y organizar el proceso educativo, en sentido amplio, hacia la formación multilateral de la personalidad del educando; y con ello, la apropiación de la herencia histórico-cultural acumulada por la humanidad.

Las principales categorías de la pedagogía son educación, instrucción, enseñanza, aprendizaje, formación y desarrollo. A continuación, se aludirán algunas definiciones de las tres categorías que, esencialmente, se argumentarán en este libro. Independientemente de que se reconoce que todas constituyen un sistema.

Según Klingberg (1988, p. 23) la enseñanza “(...) es un fenómeno de la escuela. Es un proceso en cuyo centro está el aprendizaje o estudio”.

Para Labarrere y Valdivia (2009, p. 31) la enseñanza “(...) constituye el proceso de organización de la actividad cognoscitiva. Dicho proceso se manifiesta de forma bilateral e incluye tanto la asimilación del material estudiado o actividad del estudiante (aprende) como la dirección del proceso o actividad del maestro (enseñar). Conjuntamente con la asimilación de conocimientos, la enseñanza propicia el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades y contribuye poderosamente con la educación de los estudiantes”.

Según Páez (1997, p.12) la enseñanza es “(...) un proceso problematizador en el que se integran como un par dialéctico lo instructivo y lo educativo y el aprendizaje se estimula sobre la base de las experiencia social e individual, de la teoría con la práctica, y de la escuela con la vida, donde las alternativas de solución a los problemas del proceso de enseñanza–aprendizaje se realizan a partir de la integración en el propio proceso, teniendo como premisa el aprendizaje significativo y la interdisciplinaridad como forma de pensar y de actuar”.

Para Castellanos (1997, p. 4) el aprendizaje es “(...) un proceso cooperativo que involucra y promueve a la participación, el diálogo, la reflexión individual y colectiva en busca de significados, es un ambiente de respeto, comprensión y apoyo para los alumnos, que es mucho más duradero y profundo, que tiende al desarrollo intelectual y social de la personalidad, a partir de la experiencia histórica – social como resultado del cual se producen cambios en la formas de pensar, sentir y actuar”.

El aprendizaje- según Castellanos (1997, p. 5)- es “(...) el proceso constructivo y autorregulado, contextualizado, colaborativo, y a la vez individual, de construcción y reconstrucción de significados a partir de una experiencia histórico-social como resultados del cual se producen cambios en las formas de pensar, sentir y actuar”.

Es válido señalar que este proceso no se desarrolla de forma bilateral como plantean las autoras, sino multilateral porque además del maestro y el alumno, en ese proceso de enseñanza influyen la familia, la comunidad, el país, las organizaciones políticas y de masas. Independientemente, es notorio destacar que a partir de esta definición se relaciona la enseñanza con el aprendizaje.

Por último, la formación es definida por Álvarez (1999, p. 41) como “(...) el proceso y el resultado de formar hombres en plenitud de sus facultades tanto espirituales como físicas, de templar el espíritu y el cuerpo”.

Entre la enseñanza, el aprendizaje y la formación existe una relación didáctica. La enseñanza no solo implica el proceso de transmisión del conocimiento y de habilidades, sino también de valores. Asimismo, el aprendizaje implica un proceso de adquisición de conocimiento, habilidades y valores. La relación entre ambas categorías es dialéctica, pues no puede haber enseñanza sino existe aprendizaje.

La formación, por su parte, mantiene una relación directamente proporcional a ambas categorías mencionadas. En la medida que aumente la enseñanza y el aprendizaje, el nivel de formación también es mayor. De igual manera, la formación integra los elementos cognitivo y afectivos, los cuales se complementan para el desarrollo de la personalidad del estudiante.

Capítulo 2. La autodidáctica y su influencia en la calidad del aprendizaje de los estudiantes de la Educación Superior

La educación autodidacta o autoaprendizaje se refiere al proceso de incorporar nuevos conocimientos por uno mismo. Al mismo tiempo seleccionar la información y evaluarse a uno mismo. En este sentido, la autodidáctica es un proceso de educación e implica que se conozca qué información se debe adquirir. Es ser capaz de procesar dicha información y comprobar la validez de esta en el proceso de aprender. De ahí que, cuando se habla del aprendizaje autodidacta se refiere a la capacidad que tiene el ser humano para adquirir nuevos conocimientos por sí mismo y dejarlos registrados en su memoria, para luego conformar una base de datos mental.

En este sentido, Bolstad (2011) afirmó que es necesario ampliar la capacidad intelectual de las y los estudiantes y reforzar su voluntad y habilidad de seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Las competencias dirigidas hacia aprender a aprender, así como la amplitud de miras y el compromiso de los estudiantes con respecto al aprendizaje permanente en todos los ámbitos de la vida son fundamentales para la capacidad de adaptación.

Se considera además, los estudios de Herring (2012) sobre la autodidáctica, en los cuales refiere que las personas autodidactas aprenden por sí mismas y en este proceso consciente desarrollan habilidades, capacidades, hábitos y valores morales. Asimismo, Carneiro y Draxler (2008) plantearon que son significativas las habilidades básicas esenciales sustentadas más en la capacidad de aprender que en la acumulación de conocimiento.

Por su parte, Prensky (2012) aboga por un currículo centrado en los estudiantes y basado en “las 3 P”: pasión (incluido el carácter), resolución de problemas (incluida la comunicación) y producción de lo necesario con creatividad y competencias.

Al respecto, otros autores como Sternberg y Subotnik (2006) defienden un plan de estudios centrado en fomentar las capacidades de los educandos en “las 3 R”: razonamiento (pensamiento analítico y crítico y capacidades de resolución de problemas), resiliencia (competencias para la vida, como la flexibilidad, la adaptabilidad y la autonomía) y responsabilidad (sabiduría o la aplicación de la inteligencia, la creatividad y el conocimiento en pro de un bien común).

Según Carneiro (2007): tanto los estudiantes como los adultos necesitan conocimientos académicos y aplicados y deben ser capaces de establecer un vínculo entre conocimientos y habilidades, aprendizajes y competencias, aprendizaje inerte y aprendizaje activo, conocimiento codificado y conocimiento tácito, y aprendizajes creativos y aprendizajes adaptadores, y convertirlos en habilidades valiosas. Ante todo, estas competencias enfatizan en el aprendizaje activo.

Se asume la importancia de contextualizar las ideas de Vigotsky (1988) al aprendizaje autodidacta. Por cuanto, la distancia entre el nivel del desarrollo actual de los estudiantes, se determina con ayuda de tareas que se solucionan de manera independiente; y el nivel de desarrollo posible se determina con ayuda de tareas de aprendizaje que se solucionan bajo la dirección del profesor y también en colaboración con los compañeros de aula.

La zona de desarrollo próximo le permite al profesor, a partir de la identificación de la zona de desarrollo actual del estudiante, el ofrecimiento de ayudas oportunas que trasciendan el mero cumplimiento de las tareas de aprendizaje y que estén orientadas a la apropiación de una lógica para la organización y ejecución de la misma, no solo en el aula sino en cualquier contexto social. Bajo estas condiciones se desarrolla el proceso de aprendizaje autodidacta del estudiante, teniendo en cuenta que para ello se necesita el plano interpsicológico e intrapsicológico.

De manera que un proceso de enseñanza-aprendizaje que promueve la formación de un estudiante autodidacta, debe prestar atención a todos los procesos que este realiza con vista a planificar, supervisar (monitorear) y evaluar la marcha de la ejecución y solución de las tareas. Por ello, las tareas deben contribuir al tránsito gradual del estudiante de forma consciente hacia niveles ascendentes de desarrollo. En este sentido, se debe propiciar el desarrollo de los procesos metacognitivos que implican la activación de estrategias de aprendizaje y recursos tecnológicos acordes con sus características personales ante la solución de determinada tarea que demanda el desarrollo de un proceso autodidacta.

La enseñanza ha sido objeto de atención por todos los educadores. Los intentos de adaptarla a las posibilidades y ritmos del estudiante, han dado paso, en la actualidad, a mayores exigencias motivadas por los avances de la ciencia y la técnica y la posibilidad del propio estudiante de dirigir su propio aprendizaje.

Lograr este empeño requiere el auxilio de recursos que proporcionen diversidad en las vías de acceso y adaptación al ritmo diferenciado de cada estudiante, así como

mayor significatividad y economía en la gestión del conocimiento. Al respecto sobresalen las tecnologías de la información y las comunicaciones por su efectividad y eficiencia. El aprendizaje en este milenio se torna impensable sin estas. Esto implica romper las ataduras de los procedimientos y métodos tradicionales, y cambiar el balance en las relaciones estudiante-profesor y estudiante-estudiante, así como trascender, sin abandonar, los límites físicos del aula de clases.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones representan un campo de conocimiento en crecimiento. Estas auguran la paulatina desaparición de las restricciones de espacio y de tiempo en la enseñanza, y la adopción de un modelo de aprendizaje más centrado en el estudiante. El empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones por nuestros estudiantes es cada vez más cotidiano, estos las incluyen dentro de su aprendizaje, y cada vez con más frecuencia como fuente de información y de autogestión del conocimiento.

Esta forma de aprender a aprender beneficia a los estudiantes, ya que permite durante el proceso de formación que este tome conciencia y decida por sí mismo lo que quiere o lo que requiere para su buen desempeño. Contribuye además, al desarrollo de habilidades, conocimientos y valores. Este intercambio entre los estudiantes y la tecnología es un espacio para fomentar el aprendizaje autodirigido, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y proporcionar las herramientas para el autoaprendizaje.

Desde esta perspectiva es válido señalar que la educación autodidacta mejora la memoria, amplía el vocabulario, mantiene actualizado y abre las posibilidades de

estudiar nuevas materias. Posibilita el autoplanteamiento de problemas y la autoevaluación de alternativas que solucionen las diversas situaciones problémicas, lo que incluye la investigación y la innovación independientes. Por tanto, permite aprender a discernir entre lo principal y lo complementario, así como crear un sentido de responsabilidad y no de obligación.

Ser autodidacta también ayuda a formar la personalidad del individuo de manera positiva. Esa tarea, no solo permite esa vivencia, sino que se puede dedicar más tiempo en lo que se tiene. El autodidacta siente que se divierte investigando y experimentando.

Sin embargo, existen algunas desventajas relacionadas con la inseguridad en los estudiantes respecto a la selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje y su utilidad en cada caso. Otra desventaja es la persistencia de hábitos, e incluso actitudes en estudiantes que rechazan el esfuerzo intelectual, el trabajo independiente, y que generan una aparente necesidad de guía u orientación excesiva.

Asimismo, no tomar en cuenta las capacidades y habilidades particulares puede hacer que el estudiante pierda el interés en seguir estudiando. Por ello, el instructor debe atender los diferentes ritmos de aprendizaje y el estudiante debe ajustarse al ritmo de estudio del grupo. Las calificaciones no reflejan realmente el procesamiento correcto de la información, sino refleja la aptitud para repetir información tal cual lo dictaminó el instructor.

En este sentido, las evaluaciones exigen al estudiante que tenga suficiente información memorizada. Esto imposibilita el desarrollo de las capacidades para

investigar, razonar y llegar a sus propias conclusiones. De manera que la organización del aprendizaje está basado en la premisa de que existe un orden en la información y que los conocimientos pueden ser divididos en asignaturas, sin posibilidad de interrelación.

Sobre esta base, la información no se obtiene por medio del conocimiento aplicado, sino a partir de la repetición y la teoría. De ahí que el estudiante, no fija los horarios y no dispone de su tiempo para intercalar con otras ocupaciones.

La autodidáctica permite que se transfieran informaciones cognoscitivas y mensajes formativos a través de vías que no requieren una relación de contacto presencial en una transferencia determinada. Se puede ver realizados los beneficios de sumarse a la libertad, en tiempo y espacio, de cada estudiante. Permite reducir costos originados por acondicionamiento de instalaciones, traslados y alojamiento de los participantes. Del mismo modo, trasladar conocimientos y compartir información rápidamente. Por tanto, facilitar la incorporación de modernas técnicas de presentación del material de estudio.

No cabe duda de que, generalmente, en el aprendizaje presencial, el profesor brinda información y el estudiante la aprende. Sin embargo, cuando una persona se enfrenta al reto de seleccionar la información que quiere procesar sobre la base de sus propios objetivos, y no a los de un grupo o institución, desarrolla su capacidad de aprender sin depender de otros, cualidad muy valorada por todos.

No obstante, existen quienes se oponen a la autodidáctica porque aseveran que no todas las personas tienen las herramientas necesarias para clasificar si la información

que están obteniendo es fiable o si es objetiva. Es imperioso que el docente de la Educación Superior se comprometa en guiar el proceso de aprendizaje, en sugerir, asesorar y brindar información complementaria para lograr la formación integral del estudiante, pero nunca debe interferir en los proyectos de aprendizajes planteados por cada estudiante.

Los actuales retos y tendencias del mercado laboral exigen del profesional un desempeño eficiente que integre el saber, el saber hacer y el saber ser, en aras de resolver los problemas profesionales a los que se enfrenten. Ello no niega el aprendizaje resultante de la repetición de lo enseñado sino que lo trasciende hacia lo que el estudiante fue capaz de aprender como ser social individual. Por tanto, es necesario evaluar en los estudiantes de la Educación Superior, su capacidad para aprender nuevas materias, investigar y resolver problemas diferentes.

La educación tradicional ha pasado gradualmente a un segundo plano, transportada por métodos cada vez más modernos de enseñanza proporcionados por efectos del adelanto tecnológico en la sociedad. La autodidáctica se va difundiendo cada vez más y va ganando más seguidores por lo que un gran volumen creciente de información está disponible para ser utilizado de manera libre en diferentes contextos. La clave de aquellas personas que la apliquen exitosamente, estará basado en desarrollar su intelecto no para absorber la mayor cantidad de información, sino desarrollar su intelecto para saber cómo utilizar la información, así como por su capacidad analítica, investigadora y solucionadora de problemas.

No obstante, tal imperativo no se atiende desde la espontaneidad o el mero aprovechamiento de las capacidades instaladas en las redes de cada universidad. Resulta imprescindible la creación de medios y recursos que se adapten a los objetivos específicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, las particularidades del contexto donde este tiene lugar y a las necesidades y potencialidades de los estudiantes.

A nivel mundial los centros de autoacceso, reconocidos por sus siglas como CAA, son una alternativa factible para el aprendizaje autodidacta y apoyan los procesos de aprendizaje con recursos tecnológicos. Esta forma de aprender a aprender beneficia a los estudiantes, ya que permite durante el proceso de formación que este tome conciencia y decida por sí mismo lo que quiere o lo que requiere para su buen desempeño.

Los centros de autoacceso tienen como objetivo desarrollar un proceso autodidacta en cualquier área del conocimiento. Sin embargo, en la actualidad se destacan las experiencias relacionadas con el aprendizaje. De acuerdo con el apoyo que brinda un centro de este tipo a los estudiantes, puede darse un ambiente de autoaprendizaje, en el cual los estudiantes sean quienes elaboran su plan de trabajo de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones.

De acuerdo con Ruiz (2014) el aprendizaje mediado por un centro de autoacceso implica que el estudiante "(...) goce de ciertos espacios y recursos didácticos, así como de libertad para adquirir un conocimiento determinado, (...) y la

responsabilidad de organizar su propio trabajo, tomar decisiones que favorezcan su aprendizaje, trabajar a su propio ritmo y en horario flexible”.

Para el logro de lo antes expuesto existen plataformas y espacios de conversación online en el que participan expertos, aficionados e interesados en diferentes temas a fin de enriquecer sus conocimientos mutuamente. Este medio es relevante porque a partir de la experiencia de otros sujetos, el estudiante aprende a identificar sus vacíos de conocimiento y la necesidad generada conlleva al motivo. Esta repetición de situaciones proporciona una jerarquización de motivos que rigen la actividad de aprendizaje de los estudiantes y promueven su zona de desarrollo próximo.

Es imprescindible conocer los vacíos de conocimientos durante este camino de aprendizaje, así como las fortalezas. Esto permite disfrutar cada momento en el que se descubra el cumplimiento de materias favoritas, intereses y aficiones, para lograr un aprendizaje con mayor seguridad. Por tanto, desde una pequeña libreta hasta un propio blog, puede ser el medio en el que se compartan con otros usuarios, los nuevos descubrimientos, apuntes, y reflexiones.

Las experiencias adquiridas en la autodidáctica proveen algunas ventajas para los estudiantes y profesores entre las que se encuentran: la reducción de la carga de trabajo presencial que realizan los profesores al contar con medios de apoyo para el aprendizaje diferenciado. Las solicitudes de ayuda son mucho más significativas e incluso organizadas, pues solo tienen lugar aquellas que responden a problemas que los estudiantes no puedan solucionar con el acceso a las guías, los instrumentos, los diversos materiales existentes o el propio intercambio.

También se muestra un incremento en términos del procesamiento de la información, que implica la toma de notas, el fichado, la identificación de ideas centrales o secundarias, el análisis crítico, entre otros aspectos. Facilita incluso, el desarrollo de habilidades para el empleo de materiales audiovisuales.

Lo más relevante es que los estudiantes logren ser capaces de reconocer qué saben, qué deben aprender, cuáles son las mejores estrategias a emplear para el logro de sus objetivos. Todo esto es expresión del desarrollo que van alcanzando en el aprendizaje.

En consonancia con lo antes expuesto, el aprendizaje autodidacta es un compromiso personal, que está determinado por la formulación de objetivos que lleven al éxito. Para ello, es valioso el reconocimiento de aspectos como: horarios de estudio, generación de proyectos para poner en práctica lo aprendido o aprender un nuevo tema. La integración de dichos elementos determinará cómo aprender se convierte en un hábito de la vida que conduce al cumplimiento de metas personales que desarrollan el desempeño profesional futuro de los estudiantes.

A manera de conclusiones se puede afirmar que el aprendizaje autodidacta constituye una oportunidad para que los estudiantes asuman la responsabilidad sobre su aprendizaje y, a partir de la orientación diferenciada, puedan tomar decisiones en cuanto a qué grado de complejidad están listos para enfrentar en términos del autoaprendizaje. Para ello, los estudiantes deben contar con oportunidades para reflexionar sobre sus ideas, perfeccionar su capacidad de análisis, fortalecer sus capacidades de pensamiento creativo y crítico, y hacer gala de iniciativa.

Po ende, resultara crucial la habilidad para evaluar nuevas aportaciones y perspectivas, construir nuevas capacidades y reforzar el aprendizaje autodidacta, sin dejar de respetar la individualidad, ni renunciar a las exigencias que también tienen un alto valor formativo. Por otra parte, se impone reorientar algunas acciones desarrolladas que posibiliten la flexibilidad en la orientación, el seguimiento y la evaluación de la autogestión del profesor en formación.

Capítulo 3. Formación de formadores y su relevancia en la calidad del profesional de la Educación Superior

El proceso formativo de los futuros profesionales es de vital importancia para la sociedad y la Educación Superior, tanto en Ecuador como en el mundo. De ahí la necesidad de lograr su calidad y eficiencia. El formador de formadores se distingue por ser la persona que enseña un conjunto de saberes, sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro, y recíprocamente. En pocas palabras, un formador es quien instruye o enseña a otras personas.

En América Latina, se hace necesario conceptualizar lo que hace a un formador competente. Por consiguiente, el formador requiere, por un lado, numerosos saberes teóricos y prácticos y, por otro, mucha imaginación y creatividad. Es conviene definir cuáles son las competencias, así como las capacidades genéricas y específicas que debe tener un formador, el cual actúa en el marco de la formación inicial y continua como docente en su quehacer profesional. Además, es indispensable determinar estándares de desempeño genéricos, al establecer la diferencia entre un formador

principiante y alguien de quien se espera un mejor nivel de competencia (Villardón, 2015).

En correspondencia con lo antes expuesto, en el ámbito de la formación de formadores constituye una base de experiencias exitosas contar con fuentes de inspiración para la solución a situaciones propias. Actualmente, se aprecia el incremento de las posibilidades de comunicación y, por tanto, de informarnos sobre innovaciones y proyectos que atañen al campo del desarrollo profesional de los formadores. Las redes de conocimiento que vinculan estudiantes de formación docente, docentes experimentados y formadores, permiten compartir reflexivamente experiencias y estudiar innovaciones.

3.1. La formación de formadores y su importancia para la Educación Superior en Ecuador

En el contexto actual de Ecuador, se percibe que existe la necesidad de impartir cursos de formador de formadores a los profesionales que desean capacitarse y sentirse seguros en el momento de enfrentar auditorios o desarrollar un rol de facilitadores en la formación empresarial. De este modo, es necesario potenciar al máximo la comunicación de dichas personas, imprescindibles para el desarrollo económico, social y cultural del país. En respuesta a esta aspiración social, se ofrece el Curso-taller de formación para formadores. El curso cuenta con toda la planificación y parámetros técnicos que así lo exige esta actividad; asimismo, permite brindar información necesaria y talleres prácticos a los participantes.

En consonancia con lo anterior, la Escuela Politécnica Nacional, por medio del Centro de Educación Continua (CEC), se encarga de impartir el curso de capacitación Formador de Formadores, para los funcionarios electorales del Consejo Nacional Electoral, Instituto de la Democracia y Delegaciones Provinciales Electorales de las 24 provincias de Ecuador. Todo ello con la finalidad de adquirir nuevas técnicas y metodologías de facilitación para realizar la ejecución de los proyectos de capacitación.

Los asistentes a este curso adquieren conocimientos útiles y necesarios, que permiten el desarrollo de las competencias con las cuales estén en capacidad de realizar excelentes relaciones de aprendizaje, manejar adecuadamente las estrategias de comunicación y desarrollar relaciones a largo plazo. Además, dicho curso prepara a los participantes para desarrollar actividades de docencia en unidades educativas, institutos técnicos, tecnológicos, universidades y centros educativos en general.

Al respecto, el curso en cuestión tiene la finalidad de:

- Formar y desarrollar destrezas y competencias que requiere un profesor-docente-capacitador para el desarrollo de sus clases, con la aplicación de métodos y técnicas actuales que le permita innovar sus intervenciones dentro del aula, así como lograr la adecuada orientación a sus estudiantes con respecto al modo de conseguir los objetivos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias de planificación de la comunicación verbal y no verbal orientadas al desenvolvimiento adecuado de la plantilla profesoral.

- Implementar, en la gestión del facilitador, procesos pedagógicos, didácticos y metodológicos encaminados a la comprensión de la realidad del contexto educativo.
- Reflexionar sobre la importancia del proceso de enseñanza-aprendizaje desde el modelo experiencial de *Kolb*.
- Incorporar, a la práctica del profesor, estrategias de aprendizaje cooperativo, colaborativo y autónomo.
- Comprender que la evaluación permanente es una estrategia efectiva para asegurar la mejora continua y oportuna.
- Adquirir las capacidades necesarias para desempeñar funciones de docentes en un centro de formación o academia privada.
- Comprender los conceptos básicos de prevención y los riesgos asociados a las condiciones de seguridad y medio ambiente.

En este sentido, los procesos de formación experimentan una serie de cambios, los que tienen un impacto significativo en distintas dimensiones. Por ejemplo, las metodologías de enseñanza, la identidad y el rol del docente, la forma en que los estudiantes se enfrentan al proceso de construcción de sus aprendizajes, los ambientes en que se implementa la enseñanza y, por supuesto, las características de los estudiantes. En relación con lo anterior, los cambios asociados a los procesos educativos impactan fuertemente en el rol del profesor, puesto que este último se debe

adaptar a los nuevos espacios y exigencias que implica la práctica de la docencia en el marco de la sociedad del conocimiento.

Para Valledor (2000, p. 12) "... formar docentes que puedan dirigir eficientemente el proceso educativo implica que estos sean capaces de resolver los problemas que surjan en el mismo, por otra parte si el propio proceso tiene por objetivo: la formación del educando para que contribuya al desarrollo y perfeccionamiento de la sociedad en que vive, es menester que sus profesores prediquen con el ejemplo".

Es por ello que el enfoque tradicional del ejercicio docente se transforma con el transcurrir del tiempo, ello significa un cambio en el rol que desempeña el profesor en el contexto del salón de clases. La figura docente ya no se traduce únicamente en aquel profesional cuya función es transmitir una serie de conocimientos y técnicas a un grupo de personas, se trata de una persona que forma personas.

En la actualidad, el docente está inserto en un espacio desafiante, donde la tecnología es parte de la vida de los estudiantes. Es importante que el profesor tenga un sello único y que lo diferencie respecto de la manera en que es concebida la docencia desde la tradición. La afirmación anterior se sustenta en que todo aquel conocimiento específico que el alumno no logra aprender en la clase, lo puede hacer de manera autónoma por medio de las diversas herramientas digitales disponibles en la web.

Es así como los espacios virtuales proveen una serie de recursos para el autoaprendizaje. Por ejemplo, videos tutoriales disponibles en las redes, los que ayudan a comprender la forma en que se desarrolla un procedimiento, cápsulas explicativas que permiten la autoformación en torno a conceptos o teorías asociadas a

la materia o contenido de la asignatura que cursan, así como foros que permiten el intercambio de opiniones respecto a una problemática, lo que propicia la construcción colaborativa del aprendizaje.

Por consiguiente, el Programa Formación de Formadores tiene como propósito fomentar la política de cualificación permanente del cuerpo académico en las competencias académicas, pedagógicas, tecnológicas, de gestión y utilización de los medios y mediaciones en el marco de la modalidad de educación abierta y a distancia en escenarios virtuales. Todo ello como contribución al mejoramiento de la calidad de la formación a distancia que imparte la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

Al investigar sobre este tema se aprecia que es importante, además, formular un proyecto para estimular un intercambio sistemático de descripciones de clases entre los formadores. En tal sentido, un banco de datos permite contar con una acumulación sistemática de las mejores ideas y descripciones de las formas que existen para generar efectivas situaciones de aprendizaje y, si es posible, evaluarlas de manera sistemática y rigurosa. Asimismo, se puede pensar en incentivos para promover que los formadores de docentes, que generen buenas experiencias de aprendizaje, las intercambien con otros académicos.

Es preciso señalar que la formación de formadores genera acciones de transformación propicias para la obtención de condiciones que permitan a los docentes, revisar sus marcos conceptuales y sus prácticas. En algunos casos se debe pensar en mecanismos esenciales para que los formadores que tengan mejor disposición a

adoptar las nuevas visiones, reemplacen a aquellos que no las tienen (Chiefelbein, 2016).

Los programas encaminados a estos fines necesitan una revisión y actualización permanentemente, sobre todo para conocer en qué medida contribuyen a desarrollar los conocimientos profesionales en los formadores. Asimismo, en qué medida existe congruencia entre los métodos didácticos, las tareas académicas y los modelos de evaluación desarrollados. Por tal motivo, la experiencia que se expone constituye, sin duda, un campo de estudio fundamental. Así lo demuestran las investigaciones consultadas, la literatura científica y las experiencias sobre formación de formadores.

En correspondencia con las ideas anteriores, es imprescindible apuntar la necesidad de mantener espacios de discusión, intercambio y producción entre especialistas e investigadores de la región, a fin de diseñar estrategias conjuntas en el área del desarrollo profesional de los formadores. Ello cobra relevancia porque los formadores son los verdaderos mediadores, los agentes de cambio que pueden contribuir a dinamizar las instituciones educativas y encaminarlas hacia procesos de aprendizaje e innovación.

3.2. El formador y su rol protagónico en el contexto educativo actual

El estado del arte con respecto a esta temática destaca la importancia del formador como variable significativa de la transformación educativa. Ello se debe a que los formadores ocupan un lugar estratégico en el escenario de la política educativa contemporánea, ya que el oficio docente continúa su expansión al ritmo del desarrollo cuantitativo de la escolarización de la sociedad. Además, el número de profesores creció

en América Latina un elevado por ciento, lo que hace pensar que es evidente el papel del formador como figura clave en el desempeño profesional de esos docentes.

En palabras de Vaillant (2016, p. 17), el término formador “es un concepto con alta dispersión semántica pudiendo caracterizarse como formador, a todo aquel que se desempeñe como profesor en cualquier nivel del sistema educativo, o quien se desempeñe en la organización, gestión y funcionamiento institucional en situaciones de formación permanente”.

No obstante, el formador debe poseer aptitudes y capacidades específicas para desarrollar su labor educativa y contribuir a la preparación integral de los estudiantes que es una de sus principales funciones.

Se coincide entonces, con Barberán, Leyva y Mendoza (2018, p.3), al expresar que: “Lo formativo se asume como el proceso que agrupa, en una unidad dialéctica, lo educativo, desarrollador y lo instructivo. Implica que a través del proceso de instrucción donde se alcanzan los conocimientos y las habilidades, se eduque al tomar en consideración las potencialidades de la instrucción, para que se desarrollen los sentimientos, los valores y las cualidades”.

Las investigaciones analizadas muestran que uno de los principales problemas que enfrentan los formadores de docentes, es la permanente contradicción entre el modelo de enseñanza ideal y el desempeño real en la clase. Por ende, la clave es lograr que las intervenciones de los formadores en los programas de formación inicial y continua de docentes, no queden de mera retórica e influyan efectivamente en lo que ocurre en el aula y en lo que aprenden los alumnos de los centros educativos.

Por consiguiente, las competencias o capacidades necesarias para realizar este trabajo de forma eficaz, se relacionan, sobre todo, con la comunicación, el trabajo en equipo y la innovación. Un formador de formadores debe saber crear una comunicación fluida y bidireccional con sus alumnos. Lograr transmitir los contenidos de forma clara y comprensible para todos, abrir distintos canales de comunicación que permitan a los alumnos participar, expresar sus opiniones, dudas, aspiraciones, etc.

Es por ello que dichos profesionales tienen que saber formar equipos de trabajo en los cuales se favorezca la participación, colaboración e implicación de todos los miembros. Por último, no se puede olvidar la innovación, puesto que un formador debe tener la capacidad de innovar, crear nuevas formas de actuar, transmitir contenidos y evaluar a sus alumnos.

En los cursos de formación de formadores el proceso de planificación de la enseñanza es indispensable. El futuro docente debe saber, además de la materia que imparte, cómo planificar su enseñanza, establecer tiempos y determinar un calendario de trabajo que permita tratar todos los contenidos en el horario establecido para cada tema.

Es preciso tener en cuenta otras consideraciones a la hora de planificar la formación, como pueden ser la edad de los alumnos, la formación previa, por qué necesitan aprender una determinada materia, y otras necesidades específicas, entre ellas cómo pueden ser los plazos de tiempo necesarios de cada grupo de alumnos para adquirir y asimilar los conocimientos relacionados con ese tema. Para hacer la planificación de la

materia que se va a enseñar, el docente también tiene que aprender qué contenido es prioritario y cuál no lo es.

Como consecuencia de la investigación realizada, se puntualiza que para que un programa de formación sea un éxito, el docente debe aprender a establecer los objetivos. Es imprescindible fijar las metas que permitan el progreso paulatino hasta la total asimilación de los contenidos. Es necesario aprender a elaborar el material didáctico a emplear, determinar su diseño, el guión y todos los elementos que lo componen.

Al respecto, se coincide con los criterios expuestos por Vaillant y Marcelo (2015, pp. 134-137) al sostener que: “El aula debe estar liderada por docentes competentes que estén dispuestos a modificar su forma de actuar para que los estudiantes aprendan. El nivel de competencia del profesorado debe estar asegurado”.

Uno de los primeros elementos que el formador debe tener en cuenta en su labor educativa, es analizar y estudiar al conjunto de alumnos con el que trabaja. Resulta imprescindible que conozca sus motivaciones y sus necesidades, lo que permite orientar el método de trabajo, además de especificar las posibilidades profesionales que ofrece esta enseñanza. En tal sentido, el docente puede explicar en qué ámbitos son más necesaria, los beneficios que reporta y la importancia de que la enseñanza sea de calidad.

Generalmente, el método pedagógico utilizado es el C3, el cual consiste en despertar la conciencia del participante con respecto a los temas tratados mediante inducciones muy concretas, motivar la aplicación de las herramientas en el contexto específico de

cada alumno, así como desarrollar el criterio para la adaptación y ejecución de los principios aprendidos en el entrenamiento. Este método está sustentado por la ejecución de dinámica, ejercicios, talleres, prácticas individuales y grupales, junto con filmaciones que son retroalimentadas en el desarrollo del curso.

La formación de formadores también debe comprender el estudio y conocimiento de las distintas metodologías y técnicas pedagógicas. Dichas metodologías pueden ser diferentes si se tiene en cuenta el tamaño de los grupos, las edades y la orientación general del curso. Es necesario enseñar cómo se organizan las clases, las actividades y ejercicios que se tratan en cada sesión. En esta enseñanza es indispensable mostrar a los profesionales en formación, cómo realizar evaluaciones de los alumnos que les permitan obtener la información precisa acerca de los conocimientos asimilados y las competencias adquiridas.

Es importante tener presente que las técnicas y metodologías de facilitación deben responder a las necesidades de los públicos objetivos y las características propias de su territorio. Es vital que posean un dominio de las diferentes herramientas para que en el momento de la planificación y ejecución de los proyectos de capacitación puedan responder adecuadamente a las necesidades locales. De ahí que siempre se realice una evaluación para determinar el grado de satisfacción de los participantes y tomar en cuenta los puntos a mejorar.

Esta modalidad de estudio desarrolla en el participante las competencias que le permitan utilizar en las capacitaciones que imparte, metodologías de enseñanza-aprendizaje que generen resultados positivos en los estudiantes. Además, inicia con

una revisión del ciclo de aprendizaje experiencial de Knowles, luego el modelo de enseñanza-aprendizaje, el aprendizaje a través de dinámicas grupales, método de casos, aprendizaje basado en problemas y en proyectos.

El formador de formadores desarrolla de manera sistemática y planifica acciones de formación con vistas a la adquisición de competencias profesionales en los estudiantes, en el marco de una política encaminada a estos propósitos sociales. El programa debe planificar su actuación de manera flexible al coordinarla con el resto de acciones formativas y con los demás profesionales del contexto educativo. Debe implementar las acciones formativas que acompañan y proporcionan orientaciones para el aprendizaje y cualificación de los trabajadores.

Dicho profesional evalúa los procesos y resultados del aprendizaje para mejorarlos y verifica el logro de los objetivos establecidos. Analiza el propio desempeño y los programas desarrollados, así como incorpora los cambios en los procesos de formación según las exigencias del entorno, lo que contribuye a la mejora de la calidad de la formación.

En consonancia con lo antes expuesto, los cambios acontecidos en el mundo del trabajo exigen nuevas estrategias formativas y la renovación de las metodologías didácticas. Hoy en día, la formación inicial supone tan solo el comienzo de todo un camino por recorrer. Los cursos de formador de formadores tienen como objetivo el logro de esta aspiración social, así como capacitar al personal docente para el desarrollo de distintas acciones formativas, como planes oficiales de formación continua, formación oficial no reglada o formación profesional ocupacional. Todo ello

orientado a la formación integral de los futuros profesionales y a su desempeño competente en los diferentes contextos de actuación.

Capítulo 4. La enseñanza de la gestión y el desarrollo empresarial en la formación de jóvenes emprendedores en el Ecuador

La desigualdad en una sociedad postmoderna es un resultado natural de las condiciones en que se desarrollan su economía y su organización social. Tiene que ver con la estructura productiva en la que se basa el sistema y, al mismo tiempo, con los mecanismos de distribución del producto social que surge de las relaciones sociales que se establecen. Esta desigualdad provoca la exclusión entendida como un proceso de marginación de los segmentos de la población que quedan al margen del proceso de producción, distribución y consumo dentro de la sociedad. Es el fragmento que llamamos exclusión total o marginal o simplemente exclusión absoluta.

La eliminación de esta está sujeta a la gradualidad y desempeña un rol importante en la capacidad de los estados para crear mecanismos de gestión que faciliten la creación de riqueza a partir de los recursos endógenos, el talento, la independencia de acción y la formación de condiciones favorables para que este capital humano crezca y progrese a través del movimiento empresarial.

El carácter sistémico del empresariado establece e influye en la capacidad de una nación para buscar soluciones factibles a los problemas sociales que posee. Crea las bases de la riqueza nacional impulsada por empresarios que identifican oportunidades y las desarrollan con éxito.

El concepto de espíritu empresarial incluye "aprender a aprender" y "aprender a vivir juntos". Esto simboliza que en este mundo globalizado y en constante cambio, los seres humanos deben ser capaces de asumir nuevos aprendizajes de manera creativa, con rigor metodológico y con un verdadero deseo de emprender, solo así se pueden obtener nuevas oportunidades reales para dar respuestas legítimas a los problemas que se derivan de los contradictorios procesos de inclusión y exclusión que afectan al perfeccionamiento de las sociedades.

Pero para que todo esto sea posible es necesario que surja la posibilidad de adquirir y desarrollar los aprendizajes, habilidades y destrezas considerados básicos para el desarrollo personal e incluso en el ejercicio de la ciudadanía democrática. Los jóvenes deben ser más conscientes de las realidades existentes en su entorno.

En general, se entiende por políticas públicas las acciones gubernamentales que buscan generar respuestas a las diversas demandas que la sociedad plantea al Estado. Son guías generales que promueven el desarrollo económico social de una nación, constituyen una herramienta estratégica que dirige el desarrollo y el bienestar general.

El examen de las políticas públicas implica desentrañar el Estado, sus órganos administrativos y el sistema político en términos de su imperio sobre lo económico y lo social, al tiempo que plantea la explicación y la búsqueda de la viabilidad funcional de las estructuras y procesos burocráticos desde una perspectiva global. Es, en último análisis, el estudio de la acción de los poderes públicos en lo social. Las políticas públicas tienen una manifestación cíclica que comienza con la existencia de una necesidad social, seguida de una apreciación pública, ya que debe hacerse visible,

continúa, con la inclusión en las decisiones gubernamentales, y concluye, con la formulación de soluciones alternativas al problema social mediante un algoritmo político que puede abarcar el sustento legislativo.

Para consolidar el emprendimiento como fuente de riqueza en el Ecuador, es fundamental que las políticas públicas desarrollen cuatro ejes estratégicos fundamentales:

- Estructurar la formación de competencias en la educación básica y universitaria en Ecuador.
- Asesoramiento y formación de empresarios.
- Estructuración de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas.
- Apoyo del gobierno a las empresas de reciente creación.

Estructuración de la capacitación por concurso en la educación básica y universitaria en el Ecuador.

La educación debe hacer frente a los desafíos que plantean las nuevas oportunidades que ofrecen las tecnologías, que mejoran la forma en que se produce, se organiza y se accede a los conocimientos, donde se puede garantizar a todos un acceso equitativo a esas tecnologías, en todos los niveles de los sistemas educativos.

La educación es un derecho de todos y cada uno de los seres humanos, y requiere el compromiso indelegable de los Estados y la participación activa de la sociedad para que las buenas intenciones se transformen en una verdadera educación en el marco de las políticas públicas de los Estados, teniendo en cuenta que a nivel mundial la

educación es una de las principales políticas de Estado que tiene por objeto que el ser humano se desarrolle de manera integral. La formación educativa por competencias tiene una relación directa con la evolución de la enseñanza. Es educar para aplicar los conocimientos en la resolución de los problemas que desde la realidad social se demandan al individuo, no es entrenar para cumplir los mandatos del mercado laboral, es desarrollar la capacidad de hacer con un componente axiológico que busca la solución de la problemática social.

Según Añorga (2012), como producto de la globalización, el progreso científico y tecnológico, la formación educativa se ha resistido a una serie de cambios en las últimas décadas. Formulación de propuestas que buscan reformar la educación y alinearla hacia un enfoque centrado en el estudiante que reconozca funcionalmente los requerimientos del trabajo y el progreso de las naciones. Estos cambios en la educación abarcan diversos aspectos del proceso de capacitación, que se traducen en el modelo de currículo.

La formación por competencias, según Batista y Barcárcel (2017), es la demanda de una formación integral porque expresa la necesidad de desarrollar un estilo educativo que busque no solo formar a los estudiantes con los conocimientos específicos de la ciencia, sino ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como agentes sociales integrales y lleguen a desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades.

Durante la sistematización realizada, la revisión documental, y el enfoque razonado de la literatura existente, se encontró que los autores antes mencionados establecen como

definición de competencias educativas, un conjunto de recursos cognitivos, habilidades, valores y recursos actitudinales desarrollados en un proceso formativo, que permiten a alguien resolver de manera eficaz y pertinente diversas situaciones y problemas de la realidad material.

Las competencias presuponen, por tanto, que los conocimientos, las operaciones mentales, las actitudes, los valores y las capacidades para utilizar las diversas habilidades en la realización de tareas que buscan resolver las necesidades sociales González y González (2008).

La formación de competencias en el Ecuador requiere de una perspectiva de cambio y transformación. Es necesario formar un ser social con nuevas habilidades y actitudes profesionales, mostrar enfoque en su sentido de pertenencia, descubrir el propósito de sus conocimientos, saber hacer, comprobar sus necesidades para seguir aprendiendo, interpretar el estado del entorno socioeconómico en el que interviene y se desarrolla, como una forma de apropiarse de la realidad que le rodea mediante la reflexión crítica sobre ella y decidiendo con autonomía e intelecto.

En los últimos años, el Ecuador ha experimentado profundos cambios políticos que han apoyado la transformación del sector político, social, económico y educativo del país. Un escenario económico empresarial altamente competitivo y de alta calidad que requiere de profesionales con nuevas habilidades laborales, capaces de enfrentar con éxito los nuevos desafíos que plantea una nueva sociedad.

En este contexto, Rade (2009) está condicionando a la educación ecuatoriana a la formación y desarrollo de conocimientos útiles que puedan ser absorbidos por los

procesos socio-productivos como un apoyo indispensable para el desarrollo y progreso del país, en todos sus ámbitos. Las políticas educativas públicas en la formación por competencias deben establecer la obligatoriedad en el desarrollo de estos objetivos curriculares y especialmente en la competencia del emprendimiento como un homenaje a la formación, alineada con los requerimientos de la comunidad a desarrollar para el bienestar general.

Asesoramiento y formación de emprendedores

Aprender de las experiencias y buenas prácticas de otros, adquirir una mejor comprensión de las aptitudes y conocimientos que se necesitarán para apoyar a los clientes y demostrar su capacitación de acuerdo con las normas de acreditación para la iniciativa empresarial y la creación de empresas, son necesidades que deben formarse en el Ecuador a partir del asesoramiento y la capacitación.

Según Contreras, Garofalo y Medina (2017), actualmente hay personas que sin un estudio formal hacen de su idea de negocio un éxito total. Pero la diferencia entre un profesional de la gestión y un administrador empírico es que al resolver cualquier tipo de inconveniente o problema que se presente dentro de la organización, el profesional de la gestión es capaz de resolverlo por sí mismo, ya que está formado para mantener un comportamiento organizativo armónico y tener una perspectiva más amplia del entorno en el que se desarrolla, mientras que el administrador empírico necesita ser asesorado.

Por ello, entre los propósitos que se han establecido de común acuerdo entre todas las instituciones que apoyan el emprendimiento y el desarrollo empresarial que forman

parte de la cadena de valor de la creación de empresas y su sostenibilidad, está la consolidación de proyectos.

A partir de este punto, es necesario articular y coordinar las actividades destinadas a fortalecer los procesos de competitividad y productividad de los diferentes niveles locales y regionales. Es vital identificar los componentes innovadores de gran impacto social, económico y tecnológico que contribuyan al mejoramiento de las oportunidades de trabajo, ingreso y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región, ampliando el radio de participación y repercutiendo en el desarrollo económico local y departamental.

Además, permite diseñar estrategias que actúen como facilitadores de su implementación, que a su vez, proporcionen la información necesaria para identificar los principales actores del desarrollo, canalizar recursos, establecer acuerdos interinstitucionales, alianzas estratégicas que contribuyan a la identificación e implementación de actividades para su gestión conjunta y finalmente acceder, de manera más efectiva, a la información requerida que permita su ejecución. La realización de este esfuerzo a través de la combinación de voluntades contribuirá al fortalecimiento de la gestión y el emprendimiento en el sector empresarial de bienes y servicios, con un fuerte componente de competitividad que lo hará sólido y efectivo frente a la demanda de sus propios mercados nacionales y extranjeros. Todo ello se basa en el uso eficiente de los recursos técnicos, tecnológicos, ambientales y de talento humano que son los que hacen altamente eficiente el desempeño empresarial.

El hacerse cargo de su propio desarrollo profesional y aprovechar al máximo las oportunidades del entorno para buscar las necesidades sociales es notorio en dicho contexto empresarial. Es una exigencia el encontrar acciones que puedan ser catalizadas con un asesoramiento y una formación diferenciada.

Las administraciones públicas en el Ecuador deben promover el autoempleo y el emprendimiento a través de políticas activas de empleo y de medidas estructurales y cíclicas. Estas se entienden como instrumentos eficaces para mejorar el mercado laboral, generar empleo y promover la empleabilidad y el emprendimiento, especialmente, entre los más jóvenes.

El emprendimiento y las PYMES son fundamentales en el funcionamiento de la economía ecuatoriana. El índice de emprendimiento que muestra al Ecuador como el país latinoamericano, posee el mayor nivel de actividad empresarial, donde se potencia el sector de las PYMES como la principal fuente de creación de empleo en el país.

La Constitución ecuatoriana, en su artículo 280, establece la elaboración de un macro Plan Nacional de Desarrollo capaz de lograr un efecto sinérgico en términos de planes, programas y proyectos junto con la gestión de los recursos en un ciclo recurrente. En lo que respecta a los temas de juventud, la constitución tiene importantes avances normativos, ya que, por primera vez, se incluye a los jóvenes en una Carta Magna ecuatoriana, y se le reconocen explícitamente su existencia como actores sociales estratégicos para el desarrollo del país.

Precisamente los jóvenes, son los promotores fundamentales del emprendimiento. Sus necesidades de cambio intrínseco en su condición de reacios a seguir las tradiciones, y

su voluntad de romper paradigmas, exigen al Estado la necesidad de fomentar esta actitud, a partir de la adopción de políticas públicas tendientes a asegurar el éxito de la gestión de estos emprendedores a través de la asesoría y la capacitación.

No basta con la genialidad de la idea, sin orientación no se genera el éxito del proyecto. Es importante el perfil y la motivación del emprendedor en el contexto económico general y en el sector en el que opera, la financiación necesaria a corto y medio plazo, la disponibilidad de recursos humanos y materiales adecuados, los contactos de clientes y proveedores potenciales, entre otros.

Una política pública orientada a la sostenibilidad basada en el asesoramiento y la formación de los empresarios no ha podido ser demostrada en las investigaciones realizadas. Los mandatos implícitos en la Constitución de la República de 2008 no se han materializado en un sistema de acciones integradas en una política gubernamental que propicie el desarrollo real a través del asesoramiento y la formación de los empresarios ecuatorianos.

Al estructurar condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, el empresario es un individuo que tiene una orientación gerencial para crear una empresa, para innovar. Tiene una ventaja comparativa en la toma de decisiones porque tendrá un mayor conocimiento de los acontecimientos y oportunidades. Es quien toma los riesgos y las ganancias.

Ser un emprendedor significa ser capaz de crear algo nuevo o dar un uso diferente a algo ya existente, y de esa manera, generar un impacto en su propia vida y en la comunidad en la que vive. Es lo suficientemente flexible para adaptar las ideas, tiene la

creatividad necesaria para transformar cada evento en una oportunidad. Se puede decir que un emprendedor puede y debe ser un emprendedor, pero no necesariamente un emprendedor es un emprendedor.

A partir del análisis de la bibliografía de referencia, se asumió que hay tres factores que explican el desarrollo del emprendimiento en una región determinada: su cultura, la formación que la sociedad recibe de esta región, y la financiación disponible.

La formación fue analizada en el primero de los ejes estratégicos sobre los que recae el proceso de evolución del emprendimiento en el Ecuador. Por cuanto, es necesario abordar la cultura y el financiamiento.

La cultura de emprendimiento es una forma de pensar y actuar. Está orientada a la creación de riqueza, a través del aprovechamiento de oportunidades, el desarrollo de una visión global y un liderazgo equilibrado, el manejo de un riesgo calculado, cuyo resultado es la creación de valor que beneficia a los emprendedores, la empresa, la economía y la sociedad.

Compila un conjunto de valores establecidos en acciones conscientes, teniendo en ello una alta incidencia la educación educada y el sistema legal que sostiene y entiende gran parte de esos valores. En el Ecuador existe una cultura empresarial que se manifiesta en la búsqueda constante de su gente para generar riqueza, soluciones a los crecientes problemas sociales y económicos que se presentan, y la predisposición a emprender lo ecuatoriano.

El ordenamiento jurídico sustenta desde la constitución y otras normas complementarias esta intención. Su materialización tiene como principal obstáculo la existencia y disponibilidad de financiamiento y el volumen de trabas burocráticas que desde los órganos de la administración pública se imponen.

El financiamiento es otra de las dificultades que enfrenta el empresariado en el Ecuador. No existen políticas públicas que de manera real presten crédito a los emprendedores, eso se deja a la autogestión y a las excelentes iniciativas postergadas y no implementadas.

Apoyo del gobierno a las nuevas empresas

Una de las líneas estratégicas para la gestión del emprendimiento es el apoyo del gobierno a la creación, mejora y sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas. Se trata de hacer servicios integrales disponibles de forma accesible, ágil y oportuna para los empresarios.

Las PYMES, según su tamaño y potencial en un lugar.

Es un instrumento que busca apoyar a las empresas en particular a las más pequeñas y a los empresarios con el fin de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos temporales a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, viabilidad, productividad, competitividad y sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas. Este eje estratégico no ha logrado un desarrollo visible en el Ecuador por lo que se hace necesaria una intervención real y decidida del

gobierno central que revierta la precariedad de la atención y desarrollo de la capacidad empresarial.

El emprendimiento debe ser abordado desde su complejidad como sistema, donde los ejes estratégicos trabajan con sinergia, y a la vez, con recursividad para que cada uno de ellos alcance la independencia sin dejar de contribuir al sistema macrogenerador.

En conclusión, debemos significar que la eliminación de la desigualdad social y el aumento de la riqueza está sujeta a un logro gradual, donde la capacidad de los estados para crear mecanismos de gestión que faciliten la creación de riqueza a partir de la transformación creativa de los recursos endógenos, el talento, la independencia de acción y la formación de condiciones propicias para que este capital humano crezca y progrese a través del desplazamiento empresarial.

La capacidad empresarial es un sistema que no puede separarse ni funcionar independientemente de las funciones del Estado, el cual está obligado a desempeñar un rol protagónico a través de las políticas públicas que hacen posible la realización de este objetivo. Para consolidar el emprendimiento como fuente de riqueza en el Ecuador, es fundamental que las políticas públicas desarrollen cuatro ejes estratégicos fundamentales: estructurar la formación por concurso en la educación básica y universitaria en el Ecuador; asesorar y formar a los empresarios; estructurar las condiciones propicias para el desarrollo de las empresas y; garantizar el apoyo del Estado a las nuevas empresas.

Capítulo 5. La ética profesional y su impacto en la administración de empresas de telecomunicaciones

La ética profesional es una problemática de gran trascendencia en todos los aspectos de la vida y con especial énfasis en lo profesional. Sobre esta base, la vocación humanística de la calidad administrativa y ética empresarial está confrontada a su carácter de útil de la administración bajo la égida de la burguesía. Expresa una contradicción que se da en la práctica al buscar el ejercicio de la honestidad, la justicia y la responsabilidad, por parte de los líderes de las empresas privadas, frente a los objetivos económicos, morales y sociales de estas.

Existe la aspiración universal y humanista de la empresa y el primado del trabajo alienado capitalista. Por ello, esta contradicción se origina del problema moral de la empresa y los negocios de la época, que aparece como irresoluble dentro del contexto capitalista (Segura y otros, 2018).

En el mundo empresarial, particularmente en la administración de empresas de telecomunicaciones, la aplicación de una estrategia, la omisión de información relevante o la desinformación, puede ser beneficiosa económicamente. De ahí que, una administración ha sido buena no solo porque se han beneficiado, sino porque ha sacado mayor provecho a la empresa.

Se establece que una empresa virtuosa en el sentido moral, es un mal negocio en el sentido económico. En el primero, se busca un acuerdo beneficioso, sincero y en el segundo se busca sacar una ventaja desde el punto de vista de la expectativa. Sobre esta base, estas posiciones encontradas demandan un alto en el camino.

Es importante una reflexión al respecto que incluya las actuaciones de los profesionales de la administración de empresas. Lo anterior, permite realizar un juicio autocrítico por medio del cual se pueda establecer una posición sólida, en cualquiera de los dos polos, que defina los profesionales éticos, y los que no lo son.

Las ideas anteriores permiten advertir que existe un problema epistemológico de las ciencias sociales referido a la investigación. Esta comienza una vez que los fenómenos se han cristalizado en formas posibles de ser estudiadas. Hubo que esperar que la ética y la responsabilidad social de las empresas tomaran carta de naturalización en la administración para poder comprender su origen y pertinencia (Verdezoto y otros, 2018).

Sobre esta temática se realizó una investigación y fue esencial determinar como población a los alumnos del Instituto Tecnológico Superior Babahoyo y como muestra los de la carrera Administración de Empresa. Se emplearon métodos del nivel teórico para revisar los estudios más actuales sobre el tema; y se emplearon métodos del nivel empírico para verificar la influencia de los presupuestos aportados en la praxis diaria de las empresas.

Se asevera que la ética no es un ingrediente para triunfar en los negocios empresariales. Sin embargo, es equivocada la idea, ya que los negocios se hacen a través de personas, y por lo mismo sería un error llevar la interacción estrictamente al enfoque del beneficio provechoso para el más enérgico.

En el campo de la competencia en la cual la empresa de telecomunicaciones se encuentra inmersa, tampoco se aplica la estricta visión ética. Por el contrario, la

competencia es cruda y para lograr éxito se construyen sofisticadas estrategias de impacto. El hacer honradamente y el propio trabajo es una de las exigencias radicales del hombre en cualquier cultura. Esto es una actuación de guerra donde la mente del consumidor es el campo de batalla.

5.1. Actuación ética y actuación profesional

La ética empresarial es una exigencia de la persona, cualquiera que sea su trabajo. De ahí que, si genuinamente se mantiene una preocupación por los empleados y se les proporciona dignidad y respeto, el trabajador estará feliz y motivado por producir calidad. En muchas empresas inmersas en la competitividad y falta de tiempo para todo, los trabajadores son el recurso humano. Esto puede al menos interpretarse como sujetos que no son personas, si no recursos con todas las implicaciones éticas que esto signifique.

Sobre esta base, estos recursos son atractivos en la medida que cumplan con dedicación, resultados, identificación con la empresa, esfuerzo que vaya más allá de la estricta responsabilidad, ser capaz de trabajar en equipo, ser agradables, saber de computación y tener un idioma alternativo. Por tanto, es el comportamiento de las empresas hacia los recursos humanos, o mejor dicho, el talento humano en la mayoría de las empresas que interactúan en un ambiente de competencia. Sin embargo, existen empresas que no dudan en mencionar que las personas son uno de sus principales activos.

Para que toda organización funcione bien, en la administración debe estar como cabeza un gerente. Es la persona idónea para el puesto adecuado, la que está obligada a mantenerse en movimiento para manejar sin titubeos, con mano firme, a

un grupo humano organizado. Hace funcionar un conjunto de medios materiales intelectuales, para desarrollar una determinada actividad, y proporcionar bienes y servicios, con lo cual logra una función social como un ejecutivo moderno.

La diferencia entre un profesional de administración y un administrador empírico radica a la hora de resolver cualquier tipo de inconveniente o problema que se presente dentro de la organización. El profesional de administración es capaz de resolverlo por sí solo, ya que está formado para mantener un comportamiento organizacional armónico y tener una perspectiva más amplia del medio en el que se desarrolla. El administrador, por su parte, es empírico, y necesita ser asesorado.

Esta máxima permite que el estudiante de las carreras específicas de contenido empresarial, se apropie de las funciones del profesional en administración de empresas, las cuales comprenden: la elaboración de las políticas de la organización, la eficaz utilización de los recursos, tanto humanos como materiales, la orientación y el control de las actividades de la organización, conforme a los planes establecidos y el mantenimiento, en las mejores condiciones posibles, de una estructura administrativa que responda en forma adecuada a las necesidades del cambio (Aguerrondo, 2009).

La mayoría de las empresas de telecomunicaciones actuales articulan en gran medida su operativa, funcionamiento y negocio en torno a las tecnologías de información, con el objeto prioritario de obtener la máxima eficacia y rentabilidad posibles. Además, en las empresas del actual siglo, estos factores originan el cambio de las organizaciones y su administración. Por ello, las ventajas de las empresas al

trabajar con internet consisten en que el recurso humano, la visión global permite vencer la volatilidad. Las pequeñas, ágiles y flexibles empresas, en cuanto a estructura de costos, empiezan como empresas nacionales, y luego logran cubrir mercados regionales.

Las ideas anteriores permiten advertir la necesidad del desarrollo de competencias para lograr éxitos en la esfera profesional. A continuación se mencionan algunas definiciones de competencias en el ámbito laboral.

“Competencia es un sistema de conocimientos conceptuales y de procedimientos, organizados en esquemas operacionales y que permiten, dentro de un grupo de situaciones, la identificación de tareas-problemas y su resolución por una acción eficaz” (Tremblay, 1994).

“Las competencias son repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada. Estos comportamientos son observables en la realidad cotidiana del trabajo e igualmente, en situaciones test. Ponen en práctica, de forma integrada, aptitudes, rasgos de personalidad y conocimientos adquiridos. Las competencias representan, pues, un trazo de unión entre las características individuales y las cualidades requeridas para llevar a cabo misiones profesionales precisas” (Leboyer, 1997).

“La competencia es la unión de las capacidades agregadas y complejas para desempeñarse en los diferentes ámbitos que hacen a la vida humana en general y una profesión en particular y que funcionan como un dispositivo en permanente proceso de revisión crítica y recreación” (Braslavsky, 2000).

"La competencia es una configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, atendiendo al modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto" (Fernández y otros, 2003).

"Una competencia es el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea" (Vargas, 2004).

Al respecto, la teoría sistematizada sobre la temática remite hacia los estudios de Contreras y otros, 2017; Jara y otros, 2017 y Hernández y otros, 2016. Ellos refieren que las competencias que necesita un administrador de empresas para ser exitoso son las siguientes:

- La competencia en la comunicación: capacidad para transferir e intercambiar con eficiencia información que conlleva al entendimiento con otros. Esta incluyen la comunicación formal, informal y negociación.
- La competencia para la planeación y la administración: capacidad para decidir qué tareas necesitan hacerse, determinar cómo pueden hacerse, asignar recursos para que se hagan y vigilar el proceso hasta asegurar que se concreten. Incluyen la recopilación de información, análisis y solución de problemas, planeación y organización de proyectos, administrativo del tiempo, administración presupuestal y financiera.

- Competencia en el manejo personal: capacidad para tomar la responsabilidad por su vida en el trabajo y más allá, al entender que las dificultades y lo que no sale bien es culpa de uno y no culpa de los otros. Incluyen la integridad y conducta ética, impulso personal y resistencia, equilibrio de las cuestiones laborales con la de la vida personal, conciencia de sí mismo y desarrollo.
- Competencia en el trabajo en equipo: capacidad para realizar tareas a través de grupos pequeños de personas que son responsables en forma colectiva y cuyo trabajo requiere coordinación. Incluyen el diseño de equipos en forma apropiada, crear un ambiente de apoyo a los equipos, administrar la dinámica del equipo adecuadamente.
- Competencia en la acción estratégica: capacidad para entender la misión y valores generales de la organización y asegurar que las acciones de los empleados se correspondan con ellos. Incluyen el entendimiento de la industria, entender la organización, emprender acciones estratégicas. (Hernández; Guerrero y otros, 2016)
- Competencia para la globalización: capacidad para llevar a cabo el trabajo gerencial de una organización al basarse en los recursos humanos, financieros, de información y materiales de múltiples países y servir a mercados que abarcan múltiples culturas. Incluyen los conocimientos y comprensión cultural, apertura y sensibilidad cultural.

En este sentido, Russell (2012) refiere que la planificación es proyectar el futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. Es un instrumento que usa el hombre sabio. Por tanto, dentro de un proceso de ejecución de la ética en la

administración empresarial en telecomunicaciones, tal como en otras empresas, se pueden encontrar determinados períodos, momentos o funciones administrativas, que dan vida y eficacia al proceso de administrar.

Sobre esta base, existen herramientas que contribuyen a una mayor eficacia del proceso, estas son las siguientes:

- Planificación
- Organización
- Dirección
- Control
- Evaluación

En consonancia con ello, la administración del conocimiento y el aprendizaje organizacional, según González (2017) debe ser un aprendizaje continuo y adaptable. Los administradores se enfrentan actualmente, a un mundo en el cual los cambios se presentan a un ritmo sin precedentes, surgen nuevos competidores y los anteriores desaparecen, todo esto engendra un contexto caótico. Las organizaciones, entonces, tienen que tener la capacidad de aprender y adaptarse continuamente para alcanzar éxitos a largo plazo.

La adopción de la calidad administrativa y ética empresarial por parte de las organizaciones conduce al estudio de los útiles de esa aplicación. Asimismo, al terreno de la ideología, la disciplina y el poder dentro de la empresa (Cuevas, 2009).

La calidad administrativa y ética empresarial plantean nuevos escenarios y desafíos. Es importante la incorporación de esta como un modelo sistémico que aborde la planificación estratégica de la organización y le permita alcanzar la excelencia. En relación con estos retos, la ONG británica realizó en el año 2007 un estudio del progreso del estado de la competitividad responsable con alcance global, evaluó las prácticas empresariales responsables en 108 países y emitió un informe. Este determina los países que tienen condiciones sociales y desarrollan políticas públicas para fomentar dicha competitividad (Hernández y otros, 2016).

La administración es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, y que se desempeña para determinar y lograr objetivos manifiestos mediante el uso de seres humanos y de otros recursos. La calidad administrativa y ética empresarial, también pueden ser vista como la conducta o el comportamiento ideal preestablecido por el común, ya que sus desviaciones lo afectan o lo alteran, y cualquier cosa distinta a ello puede ser clasificada como no-ética. Lo más cercano a la verdad es que la ética no debe ser definida, solo debe ser percibida y asimilada de acuerdo a los valores que se construyan, ya sea de manera personal o colectiva (Austin, 2000).

Para cumplir con este desafío, las empresas tienen que implementar un modelo sistémico de gestión para la incorporación de la RS. Esta permite la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los resultados, metodología abordada por los diversos modelos, enfoques o tendencias que denotan la excelencia empresarial.

Entre ellos se pueden citar las normas propuestas por la Organización Internacional para la Estandarización ISO8 sobre calidad, ambiente, gestión ambiental, gestión de la seguridad industrial y responsabilidad social; el modelo desarrollado por la *European Foundation for Quality Management* de excelencia empresarial y las normas estructuradas por organizaciones internacionales para la gestión de la calidad administrativa y ética empresarial (Hernández y otro, 2016).

En este campo se abren grandes desafíos y hay varias tareas por emprender para avanzar. Una de las acciones pendientes es la consolidación de un campo conceptual que evalúe los procesos de cambio que se han iniciado. De manera que el estado de las experiencias realizadas hace necesario profundizar en los aspectos teóricos para evitar que se conviertan en una moda más (Contreras y otros, 2017).

En consonancia con ello, es importante que el docente de las carreras que se encargan de la formación empresarial, busque obtener el aprendizaje significativo en sus estudiantes. Lo anterior debe ocurrir por medio de la planificación de sus clases, que aplique estrategias que motiven, al recordar que las prácticas memorísticas producen conocimientos que se almacenan por corto plazo. De manera que las que se construyen y se razonan permanecen por mucho más tiempo en la memoria.

El docente debe contribuir al desarrollo de habilidades y competencias que se necesitan para tener éxito en la esfera profesional. El aprendizaje significativo supone la existencia de cambios en el número o en las características de las neuronas que participan en el proceso.

Los adelantos de la ciencia y la técnica en el mundo empresarial es una prioridad. El desarrollo de habilidades y competencia para el logro de este fin son esenciales. Por ello, es precisa la inclusión de los elementos de administración de empresas como contenido de la enseñanza que debe responder al perfil de egresado que se forma.

Capítulo 6. La contabilidad de gestión analítica en tiempos de crisis

En los actuales momentos de crisis financiera y empresarial, numerosos responsables de organizaciones empresariales de cualquier tamaño o sector, han acudido a esta práctica, con la idea, en muchos casos, de mantenerse en el mercado aguantando las pérdidas, pensando en recuperarse al finalizar la crisis global. Resulta interesante analizar las causas que motivan estas prácticas, las consecuencias que producen tanto en la economía como en la sociedad y la búsqueda de posibles soluciones para evitarlas.

La metodología utilizada para la realización de la investigación que da origen a este tema ha sido la investigación por separado de todos los aspectos relacionados con la contabilidad analítica (concepto, causas, técnicas empleadas, consecuencias que origina, métodos de detección etc.) con el fin de extraer posibles soluciones que permitan combatir el uso de unas prácticas cada vez más extendidas en nuestra sociedad. El uso del método inductivo permite llevar a cabo una primera etapa de observación, análisis y clasificación de toda la información relacionada con la utilización de prácticas creativas, las diferentes opiniones por parte de los estudiosos del tema, así como de los hechos ocurridos y las consecuencias que de ellos se han derivado.

Todo ello permite analizar la conveniencia de poner en práctica aquellas soluciones que permitan erradicar, o al menos limitar, una actividad a todas luces contraria a la ética empresarial que debe presidir el mundo de los negocios.

En la introducción de su obra *Contabilidad y Métodos Analíticos*, Mattessich (1964, p. 4) señaló que la contabilidad, tanto en los aspectos prácticos, como en los teóricos y pedagógicos constituía un espectáculo desalentador. En lo práctico, apuntaba a la falta de una escala objetiva de evaluación que pudiera ser útil para la toma de decisiones óptimas en la evaluación de la gestión administrativa. En lo teórico, apuntaba al carácter primordialmente dogmático del cuerpo de conocimientos existentes, y en lo pedagógico, al énfasis en los aspectos técnicos más que en la relación de los nuevos logros científicos con el cuerpo establecido de conocimientos contables.

El autor abogaba por la necesidad de plasmar en una teoría general de la contabilidad, un enfoque científico que considerara cuestiones claves a partir de la definición de los términos primitivos y derivados que dieran rigor a la terminología contable y del establecimiento de supuestos básicos y subrogados que permitieran realizar un abordaje de los sistemas contables, que respondiendo a ciertos principios básicos comunes a todos ellos, dieran cuenta, a su vez, de la diversidad de propósitos para situaciones específicas. Eliot (1992) en un artículo seminal denominado *The Third Wave Breaks on the Shores of Accounting* señaló la falta de adecuación de la disciplina en diferentes aspectos, para responder a las fuertes modificaciones del contexto.

Lapes de Sá (1992) planteó la necesidad de desarrollar una teoría general del conocimiento contable, aunque desde una óptica vinculada a lo patrimonial a partir de las relaciones lógicas que abarquen y expliquen la génesis, evolución y extinción de los componentes del patrimonio.

Lev (1999, 2000) se ha convertido en uno de los críticos más destacados de la denominada Ctvieja contabilidad dentro del campo de la contabilidad financiera, y sus reflexiones al respecto se vinculan con otras que ya habían sido señaladas desde la administración por Drucker (1993) en lo que se refiere a la necesidad de "medir" y no solo de "contar", actividad esta que, según este autor, ha caracterizado a la contabilidad tradicional. En este último aspecto, haciendo énfasis en la necesidad de desarrollar nuevos sistemas de mediciones para gestionar, evaluar y comunicar el desempeño de las organizaciones, Kaplan y Norton (1992, 1993, 1997, 2001) han venido trabajando en el diseño del llamado cuadro de mando integral (*Balanced Scorecard*) con lo que intentan superar las limitaciones provenientes de un enfoque centrado principalmente en aspectos financieros.

La contabilidad supone para el usuario de la información financiera una herramienta fundamental y necesaria para la toma de decisiones. De esto se deduce la importancia de que la información financiera sea lo más transparente posible y que esté libre de manipulación. Como consecuencia, es necesaria la aplicación regular y ordenada por parte de las empresas de los requisitos, principios y criterios contables que dicte la normativa vigente de cada país.

El hecho de que los inversores vayan a utilizar la información contable de la empresa para decidir sobre si invertir, mantener o retirar su capital de dichas empresas genera en estas la necesidad de publicar unos resultados que transmitan la sensación de ser un negocio rentable y exitoso. Sin embargo, no es fácil conseguir siempre unos resultados favorables y que superen a la competencia. Esta presión por tener que alcanzar siempre las expectativas del mercado, o incluso mejorarlas, hacen que las empresas traten de conseguir estos resultados maquillando sus cuentas anuales.

La flexibilidad y subjetividad que permite en algunos casos la normativa junto con esta necesidad de mejorar los resultados ha propiciado la aparición de lo que se conoce como contabilidad creativa. La contabilidad analítica, como se explicará más adelante, no goza de una única definición universal, pero la podríamos definir como aquella manipulación contable que utiliza los vacíos y alternativas de la normativa contable para que las cuentas anuales reflejen unos resultados que le interesan a la empresa en perjuicio de la imagen fiel de dicha información financiera.

La contabilidad analítica es una problemática de interés creciente que plantea interrogantes sobre el grado de cumplimiento de los objetivos encomendados a la contabilidad y la auditoría. Es por ello, que se plantean posibles soluciones para combatir la contabilidad analítica en el contexto empresarial, que puedan servir como base para la propuesta de cambios en la normativa contable que limiten o controlen con mayor minuciosidad las prácticas contables en las empresas. Por otra parte, esta propuesta puede ayudar a usuarios de la información financiera a generarse una

opinión más rigurosa sobre las empresas al analizar si estas están usando la contabilidad analítica para mejorar su imagen.

Antes de que la información contable llegue a los accionistas e inversores, se inicia un proceso en el que primero participan los ejecutivos de la compañía y, más tarde, el correspondiente consejo de administración. Los auditores verifican la fiabilidad de los estados contables, de acuerdo con la regulación de auditoría y contabilidad vigentes.

En muchos países, organismos como el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Comisión del Mercado de Valores entre otros, supervisan la calidad de este proceso, en el cual se encuentran involucrados también los analistas y, finalmente, intervienen los medios de comunicación, que informan sobre la situación y perspectivas de las compañías.

Este proceso puede estar sesgado negativamente por diferentes factores que afectan a los agentes involucrados:

Ejecutivos y consejo de administración de la compañía: la actual recesión económica acentúa la necesidad de obtener los resultados esperados y se agrava con los sistemas de incentivos basados en opciones sobre acciones. Esta presión, unida al deterioro de los estándares éticos y la falta de un buen gobierno corporativo, pueden acentuar la tentación de utilizar la contabilidad creativa y engañar a los auditores, accionistas y otros usuarios de la información contable.

Organismos reguladores y supervisores: como se expondrá posteriormente, algunas normas contables tienen limitaciones. Además, pueden existir problemas relacionados con la supervisión de la correcta aplicación de dichas normas.

Audidores y analistas: es posible que los auditores y los analistas hayan errado en algunos de los escándalos contables, al no detectar fraudes cometidos por los directivos de la compañía. En estos casos, se han defendido diciendo que ellos mismos han sido engañados por los directores de la compañía.

Medios de comunicación: transmiten, en ocasiones, informaciones de poca calidad sobre la realidad de las empresas. En su caso, los periodistas económicos se quejan de la falta de información relevante y fiable que ofrecen las compañías. Está claro que no son los causantes de las bancarrotas, pero si fallan en notificar a tiempo los problemas de las compañías, están dañando considerablemente a inversores y accionistas

Usuarios de la información contable: son los que sufren las consecuencias de los problemas citados. Los usuarios esperan que las cuentas anuales informen de la realidad de la compañía para poder tomar decisiones adecuadas. También que si una compañía tiene problemas, auditores y analistas informen de ello con suficiente antelación.

Los auditores y contables hacen pública aquella información que refleja la imagen fiel del balance de situación de la situación económica de la compañía. Pero los contables y auditores no entienden por imagen fiel la realidad, sino lo que se

deriva de la aplicación de la regulación contable, incluso cuando esta es diferente de la realidad (Amat y Blake, 2002).

La mencionada flexibilidad y subjetividad de la normativa vigente actual provoca una libertad de interpretación que puede ser observada en los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales, como son:

- **Relevancia:** para cumplir el objetivo de relevancia las cuentas anuales deben mostrar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta la empresa.
- **Fiabilidad:** según este requisito, la información debe estar libre de errores materiales y de sesgos y no debe contener ninguna omisión de información significativa.
- **Comparabilidad:** el requisito de comparabilidad no afecta tanto a la contabilidad creativa, pero exige que se mantengan los criterios escogidos en el tiempo.
- **Claridad:** exige que cualquier usuario de la información con los conocimientos necesarios pueda formarse un juicio coherente sobre la empresa a partir del análisis de sus estados financieros.

Los principios contables y los criterios de valoración delimitan en mayor medida estas prácticas al detallar las acciones que deben seguir las empresas. Sin embargo, compartiendo la opinión de muchos autores, se insiste en la necesidad de una normativa menos flexible, y tan clara que no dé lugar a la interpretación. Los requisitos de la información son una primera aproximación a la normativa y constituyen la parte más subjetiva, lo que permite que las empresas puedan defender que los cumplen por la interpretación propia que le dan a estos requisitos.

La mayoría de las empresas que necesitan llevar a cabo un avanzado control de costes y que no han automatizado la gestión de ingresos y gastos a través de una solución TI específica, se apoyan en su solución contable. Utilizan, de este modo, el plan de cuentas en el que se basa la contabilidad, creando mediante codificaciones, múltiples nuevas cuentas de gastos e ingresos.

Otras vías que utilizan las empresas para solventar las necesidades de gestión analítica de costes sin una herramienta específica, es su gestión manual o a través de hojas de cálculo.

Beneficios que aporta una solución de gestión aplicando la contabilidad analítica

En muchas actividades, es vital para la empresa tener controlados sus centros de coste, y su rentabilidad. Su definición, y el acceso rápido a la información relevante, son elementos clave para una buena gestión.

Las soluciones de contabilidad analítica aportan a las empresas los siguientes beneficios:

- Facilitan el registro y explotación de la información contable desde un punto de vista estrictamente analítico, a través de ayudas específicamente diseñadas para el control analítico.
- Ofrecen una visión concreta y un control específico de los centros generadores de costes e ingresos en las empresas, que contempla todo el flujo económico a nivel de costes.

En cuanto al registro de información, las soluciones de contabilidad analítica aportan un modelo totalmente automatizado para gestionar las imputaciones de costes e ingresos en los diferentes centros de coste. Esto permite la automatización de la introducción de información desde otros aplicativos, la reducción de los tiempos, evitando así errores y facilitando en general todo el proceso.

En cuanto a la explotación de la información, las soluciones de contabilidad analítica ofrecen un amplio abanico de informes y listados específicamente diseñados desde el punto de vista de cada centro de costes (tienda, obra u hotel), lo que permite analizar sus gastos/ingresos, superávit, rentabilidad, etc. Este diseño de informes específico permite la justificación contable de cada gasto, su análisis en detalle por meses.

Las soluciones de contabilidad analítica ofrecen una visión concreta y un control específico de los centros generadores de costes e ingresos en las empresas, que contempla todo el flujo económico a nivel de costes. Permiten aprovechar la información contable como punto de partida para proporcionar datos útiles para optimizar la gestión del negocio. Gracias a herramientas de contabilidad analítica, la gestión contable proporciona la obtención de datos reales y detallados para el análisis del negocio desde el punto de vista de centro de costes y la rentabilidad, como apoyo a la toma de decisiones.

La explotación de la información financiera de la empresa, desde el punto de vista analítico y de costes, resulta necesaria en cualquier organización con varias líneas de

actividad, y con centros de costes identificados que implican una gestión compleja de las rentabilidades.

Resulta espectacular el crecimiento de las situaciones de concurso de acreedores cuando se aplica una contabilidad analítica, en los que las cuentas anuales desempeñan una función de máxima relevancia, es solo uno de los motivos del auge en el protagonismo de la contabilidad.

Es ineludible la necesidad de poder evaluar de una forma fiable la solvencia de las empresas que cobra una importancia singular, ya que la medición del riesgo ha de ser lo más exacta posible. Conocer de forma precisa la situación económica y financiera de los clientes y proveedores de la empresa es, para esta última, más necesario que nunca.

Se conoce que hoy no existen las herramientas tecnológicas necesarias para apoyar eficiente y eficazmente a las empresas en esta nueva modalidad de trabajo. No basta que los softwares estén en la nube, se requiere incorporar procesos de convergencia digital y disponer información financiera en distintos medios. Se requiere proveer a las empresas de información financiera, tributaria y contable relevante, fácil de entender, que les indique oportunamente el estado de la situación financiera de su negocio. Es imperioso entregar alertas, apoyar a las empresas en la evaluación de planes de contingencias, proveer información que permita medir el impacto de las decisiones financieras complejas. El empresario necesitará no solo ayuda económica, sino que, además, cómo saber con precisión cuáles son sus mejores opciones para sobrevivir como empresa.

Se puede concluir entonces que los profesionales contadores resultan vitales para apoyar a las empresas frente a los riesgos de quiebra y manejo de la crisis económica que enfrentarán miles de empresas. Todo empresario sentirá y sabrá lo importante y vital que le resultará la contabilidad y el contador.

Referencias

- Aguerrondo, I. (2009). *Conocimiento complejo y competencias educativas*, UNESCO.
- Anderson, A. (2014). *Southern perspectives on learning and equity in the post-2015 sustainable development agenda*. The Brookings Institution (en línea).
- Añorga, J. (2012). *La teoría de la Educación Avanzada y el mejoramiento humano*. Tesis doctoral de segundo grado. La Habana - Cuba.
- Austin, T. (2000). *Comunicación intercultural: fundamentos y sugerencias*. (material impreso).
- Barbancho, J. (2014). *El juez Pedraz ordena el ingreso en prisión del auditor de Gowex*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/economia/2014/08/05/53e09a9a22601d3f188b456f.html>
- Barberán, J. P., Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2018). La formación del Ingeniero Industrial en Ecuador: una mirada desde la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí. *Opuntia Brava*, 10(1), pp. 119-130.
- Batista y Barcárcel (2017), *El sistema interno de evaluación de los aprendizajes*. Recuperado de www.runachayecuador.com/
- Bermúdez, R. y Pérez, L. (2004) *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. Provisional. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bolstad, R. (2011). *Taking a ‘Future Focus’ in Education – What Does It Mean?* Documento temático del NZCER.
- Bull, A. y Gilbert, J. (2012). *Swimming Out of Our Depth: Leading Learning in 21st Century Schools*. Wellington: Consejo de Nueva Zelanda para la investigación en educación (NZCER).
- Calvo, P. (2015). *El fraude de Gowex: Cirugía total en Gowex: Cambio de nombre, nuevo consejero delegado y más despidos*. Noticias de Empresas. Recuperado de http://www.elconfidencial.com/empresas/2015-04-30/cirugia-total-en-gowex-cambio-de-nombre-nuevo-consejero-delegado-y-masdespidos_785030

- Carneiro, R. (2007). The big picture: understanding learning and meta-learning challenges. *European Journal of Education*. Vol. 42, No. 2, págs. 151-172.
- Chiefelbein, E. (2016). *Un nuevo paradigma cultural: ¿cómo se inserta la formación de los profesores frente a los desafíos de la modernidad?* Soporte digital.
- Cinco claves para entender la última hora del 'caso gowex'* (2014). Recuperado de <http://www.eleconomista.es/telecomunicacionestecnologia/noticias/5919614/07/14/Cinco-claves-para-entender-la-ultima-hora-delCaso-Gowex.html#.Kku8OTHmH0aHxJH>
- Constitución de la República del Ecuador*, Artículo 280 (2008). Recuperado en <https://www.oas.org/juridico/>
- Contreras, Garofalo y Medina (2017). El contenido de la administración empresarial y la formación por competencia: algunos apuntes a considerar en el currículum del estudiante universitario. *Opuntia Brava* 9(1).
- Corzo, V. R. (2014). *El proceso de autoaprendizaje de lenguas extranjeras en el centro de autoacceso USBI-Xalapa*. Xalapa, Veracruz, México.
- Cuevas, R. (2009). *La relación entre la responsabilidad social de la empresa y la ética de los negocios: una solución a partir de la dialéctica materialista*. CLADEA, 41. Annual Assembly Latin America y European Union. Opportunities and Challenges. Francia.
- Gitman (1986). Gestión empresarial y competitividad en las Mypes del sector textil. [Recuperado de https://es.scribd.com/](https://es.scribd.com/)
- González, J. (2017). *Las Finanzas y la Contabilidad*. Recuperado de <https://lasfinanzasylacontabilidad.wordpress.com/estrategias-de-aprendizaje/>
- González V, & González R, M. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia. *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 47, 185-209.
- Hernández, N. B. y otros. (2016). Acercamiento a la gestión del talento humano en la facultad de jurisprudencia y ciencias sociales y políticas de la Universidad Estatal de Guayaquil. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación* Vol. 6(4), pp. 223-238.

- Hernández, N. B. y otros. (2016). Universidad y planificación estratégica en el Ecuador. Revista *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. Vol. 7(2), pp. 171-180.
- Hernández, N. B. y otros. (2016). Responsabilidad social, pobreza, derecho ambiental y naturaleza. Revista *Magazine de las Ciencias*. Vol. 1(2), p. 01-06.
- Herring, S. 2012. *Transforming the workplace: critical skills and learning methods for the successful 21st century worker*. Recuperado de <http://bigthink.com/experts-corner/transforming-the-workplace-critical-skills-and-learning-methods-for-the-successful-21st-century-worker>.
- Jara, J. I. E. y otros. (2017). Manuales de procedimientos en la administración pública. garantías de cumplimiento de los principios constitucionales. Revista *Magazine de las Ciencias*. Vol. 2(2), p. 01-12.
- Prensky, M. (2012). *From Digital Natives to Digital Wisdom: Hopeful Essays for 21st Century Learning*. Thousand Oaks, California: Corwin.
- Rade L, R. (2009). *Desarrollo de Competencias en Educación desde preescolar al Bachillerato*. México: Inteligencia Educativa México.
- Russell, A. (2012). *Estadística aplicada a los negocios y a la economía*. México: McGraw Hill.
- Segura, C. M. L. y otros. (2018). Pobreza, medio ambiente y proactividad del derecho. Revista *Órbita Pedagógica*. Vol. 3(2), p. 83-92.
- Sternberg, R.J. y Subotnik, R.F. (compiladores). (2006). *Optimizing Student Success in School with the Other Three Rs: Reasoning, Resilience, and Responsibility*. Research in Educational Productivity Series. Charlotte, Carolina del Norte: http://books.google.com/books?id=GDFeJnFICfUC&dq=%E2%80%9Cthe+application+of+intelligence,+creativity,+and+knowledge+for+a+common+good.%E2%80%9D&source=gbs_navlinks_s
- Vaillant, D. (2016). El formador en la formación inicial de docentes. Hacia una definición de políticas educativas. *Umbral*, p.17.
- Vaillant, D. y Marcelo, C. (2015). *El ABC y D de la formación docente*. Madrid: Narcea.

- Valledor, R. (2000). *Temas de Metodología de la Investigación Educativa*. Soporte digital. Universidad de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.
- Velázquez, Y. y Pérez, A. (2015). Los centros de autoacceso en el desarrollo de la autonomía de los profesionales de lenguas extranjeras en formación inicial. *Revista Opuntia Brava*, 13, (3).
- Veloso, M. (2014). *Economía expedienta a BDO por una infracción grave al auditar Pescanova*. Recuperado de <http://www.abc.eseconomia/20140313/abci-pescanova-auditor-expediente-201403131633.html>
- Verdezoto, S. P. V. y otros. (2018). Ética, responsabilidad social empresarial y formación profesional. Mikarimin. *Revista Científica Multidisciplinaria* 4(1), p. 01-10.
- Viaña, D. (2014). *Las cinco claves del 'caso Gowex'*. Recuperado de <http://www.elmundo.eseconomia/2014/07/06/53b933d2e2704e6a198b4570.html>
- Villardón, L. (2015). *Competencias genéricas en Educación Superior. Metodologías específicas para su desarrollo*. Madrid: Narcea.



©Editorial Tecnocientífica Americana
Domicilio legal en calle 613nw 15th en Amarillo, Texas, ZIP 79104, Estados Unidos
Teléfono 7867769991